

1.º Número 24. Vivienda denominada número veinticuatro, situada en la planta primera del bloque 3. Ocupa una superficie útil aproximada de setenta y nueve metros cuadrados. Consta de hall, cocina, salón comedor, dos dormitorios, dos baños, porche y dos terrazas. Linda: Frente, vuelo a la calle interior y escalera de acceso; derecha entrando, vivienda número 25 de esta planta; izquierda, vivienda número 23 de esta planta; y fondo, vuelo a la zona ajardinada central. Cuota: Tiene una cuota de 2,17%.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Marbella número 3, al tomo 1.421, libro 399, folio 198 vto., finca número 32.933.

Tipo para la primera subasta: Dieciocho millones seiscientos noventa mil pesetas.

2.º Plaza de garaje aparcamiento número 24. Ocupa una superficie útil aproximada de 23,62 metros cuadrados. Linda: Por su frente, con calle central de circulación; fondo, muro de sótano; derecha, plaza número 23; e izquierda, plaza número 25. Cuota: Tiene una cuota de 0,158%.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Marbella número 3, al tomo 1.444, libro 420, folio 59, finca número 34.056.

La finca anteriormente descrita forma parte del local en planta de sótano, destinado a garaje aparcamiento y trasteros. Su superficie construida es de aproximadamente novecientos metros noventa decímetros cuadrados; y su cuota: 6,19%. Su coeficiente de participación en el solar es de 0,0223150%.

Tipo para la primera subasta: Un millón trescientas veinte mil pesetas.

En Marbella, a 24 de enero de 1996

## NOTARIA DE DON FRANCISCO JAVIER MISAS BARBA

### *Edicto de anuncio de subasta. (PP. 373/96).*

Francisco Javier Misas Barba, Notario del Ilustre Colegio de Granada, con residencia en Málaga, calle San Juan de los Reyes, 1, 2.º planta, Edificio Banco de Comercio, esquina calle Liborio García, número 5, de esta ciudad de Málaga, hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria número de expediente UNO/95 de la siguiente finca.

Finca número seis. Vivienda de Protección Oficial, corresponde al expediente MA-1-CD/71 del Grupo de viviendas al sitio denominado «Huerta de la Palma», en el término municipal de Málaga, provincia de Málaga, sita en el bloque B-19, casa número 1, de la calle Deva, planta 1.º, puerta B. Tiene una superficie construida, incluida la parte proporcional en elementos comunes de unos ochenta y cuatro metros cuadrados treinta y dos decímetros

cuadrados. Se compone de vestíbulo, cocina, comedor-estar, terraza, tres dormitorios, baño y terraza lavadero. Linda al frente entrando con distribuidor y vivienda puerta A de la misma planta; por la derecha entrando con vivienda puerta C de la misma planta y vuelo de la urbanización destinada a paso de peatones; por la izquierda entrando con vuelo de la urbanización destinada a zona alberada; y fondo con vuelo de la urbanización destinada a paso de peatones que le separa de la calle Duero. Hoy calle Deva, 1, 1.º-B.

Cuota: Le corresponde un coeficiente de participación en los gastos y elementos comunes de seis enteros, cuatrocientos ocho milésimas por ciento.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número seis de los de Málaga, al tomo 2.131, libro 347, folio 34, finca número 3.346-A, habiendo causado la citada hipoteca la inscripción 3.º

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Se señala la primera subasta para el día veintinueve de marzo del presente año, a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día tres de mayo del presente año, a las diez horas; y la tercera, en el suyo, para el día siete de junio de este año, a las diez horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día catorce de junio de mil novecientos noventa y seis, a las diez horas.

2. Todas las subastas se celebrarán en el despacho profesional del Notario, don Francisco Javier Misas Barba, sito en calle San Juan de los Reyes, 1, 2.º planta, Edificio Banco de Comercio, esquina calle Liborio García, número 5, de esta Ciudad de Málaga.

3. El tipo para la primera subasta es de seis millones cuatrocientas sesenta y ocho mil setecientos cincuenta pesetas para la primera subasta; para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

4. La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5. Los postores deberán consignar previamente en la Notaría, el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

6. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

En Málaga, a treinta y uno de enero de mil novecientos noventa y seis



## PUBLICACIONES

### Título: AGENDA DE LA COMUNICACION DE ANDALUCIA. 1996

#### CONTENIDO:



- Medios de Comunicación en Andalucía
- Empresas de Comunicación y de Publicidad
- Junta de Andalucía. Consejo de Gobierno
- Junta de Andalucía. Parlamento
- Organismos del Gobierno de la Nación
- Puntos Específicos de Información Ciudadana
- Diputaciones, Ayuntamientos y Mancomunidades
- Organizaciones Políticas
- Organizaciones Sindicales
- Corporaciones y Asociaciones Empresariales
- Asociaciones de Prensa, Imagen y Sonido y Publicidad
- Universidades de Andalucía

**Realización:** Oficina del Portavoz del Gobierno

**Edita y distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**P.V.P. ejemplar:** 500 ptas. (IVA incluido)

Venta en librerías

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista. 41014 SEVILLA

**Forma de pago:** Giro postal o talón nominativo conformado a nombre de BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63